

# UTIC

Maestría en

# CRIMINALÍSTICA FORENSE

## IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**NIVEL:** Postgrado.

**PROGRAMA:** Maestría en Criminalística Forense.

**TIPO:** Profesional.

**DURACIÓN:** 24 meses.

**TÍTULO QUE OTORGA:** Magíster en Criminalística Forense.

**CARGA HORARIA:** 1070 Hs pedagógicas.

:712 Hs. reloj.

**LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN:** Sede Asunción.

**MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:** Presencial.

**INSTANCIA RESPONSABLE:** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Hoy en día estudiar una Maestría en Criminalística Forense no sólo implica aumentar la profundidad de los conocimientos que se poseen o lograr una especialización en el área, sino también es una forma de actualizarse en las

# UTIC

modernas corrientes de investigación pericial y aplicarlas a la realidad actual; significa un ensamblaje teórico-práctico, que permitirá a los graduados un alto rigor técnico, científico, tanto en las cátedras como en sus habilidades que coadyuven a una mejor inserción y competencia en el mercado laboral.

La Criminalística, constituye una disciplina científica, que aporta conocimientos, métodos y técnicas en el proceso del esclarecimiento de un hecho punible, por lo que ofrece pruebas importantes al ente investigador.

Se caracteriza por ser una disciplina técnico científica que se encarga de la búsqueda, descubrimiento y verificación científica de un delito en particular y del presunto autor.

La Universidad Tecnológica Intercontinental, con esta Maestría en Criminalística tiene como objetivo principal la formación de profesionales íntegros, humanos con actitudes, conocimientos y habilidades para desenvolverse como investigadores de los hechos punibles, pues es él, el interprete de los testigos mudos que quedan en la escena de un hecho punible que nunca mienten, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa a fin de que los hechos no queden impunes.

## **OBJETIVOS**

- Formar profesionales con competencias específicas en Criminalística Forense, con conocimientos metodológicos y teóricos para el tratamiento, y gestión de la investigación pericial.
- Formar profesionales con competencias para ejercer la docencia sobre Criminalística Forense, en centros universitarios públicos o privados o instituciones de educación jurídica superior.
- Formar profesionales de la Criminalística Forense con un nivel de preparación, que evidencie competencias profesionales genéricas y específicas, para ejercer el trabajo pericial en el ámbito jurídico privado o en el público.

# UTIC

## Los objetivos específicos son:

- Formar magísteres con habilidad para subsumir determinados hechos a la técnica pericial específica, distinguiendo entre los elementos constitutivos de las diferentes ramas de la criminalística forense.
- Motivar la habilidad para dirigir procesos de investigación criminalística de conformidad con la norma sustantiva y la procesal vigente.
- Colaborar con el cumplimiento de las garantías jurídicas previstas en la Ley y en la Constitución Nacional, convirtiéndose en un auxiliar confiable de la justicia.
- Adquirir conocimientos que permitan una visión más amplia acerca de los problemas actuales de la criminalística forense.
- Fomentar el trabajo en equipo de profesionales del derecho de los diferentes sectores judiciales, utilizando métodos generales y técnicas específicas de la criminalística forense.
- Formar especialistas con competencias teórico-metodológicas, que puedan interactuar en procesos cognitivos para la comprensión crítica, la producción creativa y la comunicación social y así transmitir el conocimiento de esta rama.

## PERFIL ACADÉMICO DE INGRESO

Dirigido a todos los Egresados de la carrera de Derecho, que quieran cultivar y profundizar sus conocimientos en área de la Criminalística Forense, y /o profesionales del área con actividades en la esfera penal que aspiren disponer de una formación complementaria para su desempeño profesional.

Profesionales de la Gestión de Instituciones Administrativas de Justicia de los distintos ámbitos de concreción, que deseen profundizar en el asesoramiento, dirección y evaluación de la investigación científica en el área de la Criminalística Forense.

# UTIC

## Requisitos administrativos

El interesado deberá entregar los siguientes documentos para su matriculación:

- a) Fotocopia del título de grado, expedido de una Institución de Educación Superior (registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y esta copia del título debe ser autenticada por escribanía).
- b) Fotocopia del Certificado de estudio autenticada por escribanía.
- c) Dos fotocopias de cédulas de identidad autenticadas por escribanía.

## PERFIL DE EGRESO

### Exigencias académicas:

El estudiante debe aprobar el programa de la Maestría en Criminalística Forense en los siguientes componentes:

- a) Todos los módulos del pensum curricular.
- b) Trabajo y Defensa de Tesis de la Maestría.
- c) Extensión universitaria que exige el programa.

### Título

El Título que otorga este programa es: **Magíster en Criminalística Forense.**

## CAMPO OCUPACIONAL

El Magíster en Criminalística Forense obtendrá los lineamientos teóricometodológicos necesarios para estar ampliamente informados y formados para el desempeño profesional en sus diferentes alternativas ocupacionales, es decir, podrán ejercer dentro del Poder Judicial o Consultoría Particular, así como en la docencia y la investigación pericial, en nuestro país existe la necesidad de dotar a los profesionales del derecho, que ejercen o desean vincularse a la esfera del Derecho Penal, de mecanismos que los conlleven a un ejercicio profesional efectivo; en tal sentido con esta especialidad se afianzarán los conocimientos de los actores del sistema de justicia penal paraguayo, a fin de poner en sus manos las herramientas necesarias, que le permitan un manejo adecuado de toda la problemática relacionada con la aplicación de las pruebas periciales criminalísticas en sus diferentes vertientes.

## ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

### Pensum Curricular del Programa

N°	Asignatura	Código	Carga Horaria (reloj)	Créditos (Horas reloj)	Carga Horaria (Pedagógica)	Créditos (Horas Pedagógica)
1	Pericia Judicial y Ética Profesional	PJEP	40	4	60	6
2	Balística Experimental Aplicada	BEA	33	3	50	5
3	Criminología y Sociología	CYS	33	3	50	5
4	Medicina Forense	MEF	40	4	60	6
5	Seminario – Delitos Marcarios	SEMDM	7	0	10	1
6	Antropología Forense	AFO	33	3	50	5
7	Biopsicología Forense	BSF	40	4	60	6
8	Papiloscopia Aplicada	PAA	33	3	50	5
9	Dibujo Pericial -. Planimetría y 2D	DP	27	2	40	4
10	Auditoría Forense	AFO	33	3	50	5
11	Seminario – Cyber y Criminalidad	SEMCR	7	0	10	1
12	Taller de Práctica y Trabajo Final Integrador	TPTFI	33	3	50	5
	Presentación y Defensa de TCCP	-	353	35	530	53
<b>TOTAL</b>			<b>712</b>	<b>71</b>	<b>1070</b>	<b>107</b>

### Criterios de determinación

1. La duración cronológica de la Carrera es de 2 años.
2. Al Tiempo Estimado de Trabajo se otorga Crédito. 1 (un) Crédito equivale a 10 (diez) horas de Trabajo Académico.

**Universidad Tecnológica Intercontinental**

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**

Central de Informes: (021) 590 353 – \*590 Gratis desde Tigo

[www.utic.edu.py](http://www.utic.edu.py)